MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 531
QUILLON, miércoles 20 abril 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ACUNA POBLETE MARCELO WILFREDO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO ACUÑA POBLETE, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. PASO EL ROBLE, ACORDE A DA N° 1339 DEL 19 04/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP,

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140310		Fondos a Rendir - Esc. Pa:	200.000			
1110304		Banco Corpbanca Sep		200.000	[redacted]	
		TOTALES :	200.000	200.000		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE MARCELO ACUÑA POBLETE
		R.U.T. 8.286.426-1
EGRESO N° 531	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME